



UNIVERSIDAD  
Privada  
DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN

# Capítulo II

---

**MARCO TEÓRICO**

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Para desarrollar la presente investigación se hizo imprescindible establecer una recolección de datos en referencia con los resultados obtenidos para con los trabajos e investigación realizados con anterioridad, los cuales ofrecen puntos de referencias a tomar en cuenta mediante la evolución del desarrollo de la investigación

De igual forma, Abreu y Eusmelda (2001). Llevó a cabo un trabajo de investigación titulado Valores desde la perspectiva de docentes de institutos universitarios de tecnología, teniendo como objetivo general determinar valores que prevalecen en docentes y estudiantes de institutos universitarios de tecnología.

La fundamentación teórica estuvo sustentada por: Hernández, Fernández y Baptista (1994), Bentancourt y Mantilla (2001). La metodología empleada fue de tipo descriptiva de campo. Por otra parte la población estuvo dirigida para 91 docentes y 944 alumnos. Finalmente la recolección de datos se llevó a cabo mediante la escala de VALDISVAL en el cual se midió los 6 valores siguientes: Intelectuales, físicos, estéticos, éticos,

afectivos sociales y libertad, esta suministra información relevante sobre lo que son los valores haciendo énfasis la democracia para los docentes. Esta investigación tuvo como aportes analizar, determinar los valores que tienen los docentes y estudiantes universitarios.

Así mismo, ofrece importantes aportes sobre los valores que preceden tanto en docentes, como en los estudiantes los cuales fueron estudiados a nivel intelectual, físicos, estéticos, éticos, afectivos, sociales y libertad.

En tal sentido Mauratore y Cateterina (2002), llevaron a cabo un trabajo de investigación titulado Presencia de los valores institucionales en la formación del estudiante universitario, lo cual tuvo como objetivo determinar la presencia de los valores institucionales en la formación del estudiante del núcleo humanístico de la universidad del Zulia (LUZ).

La metodología utilizada en la investigación fue de tipo descriptiva, la población estuvo constituida por 1.147 estudiantes activos, obteniendo una muestra de 124 estudiantes en total. Por otra parte para la recolección de datos se llevó a cabo a través de una entrevista estructurada, empleando el método de observación documental utilizando la técnica de análisis.

De esta manera, según los resultados estos evidencian que, la filosofía de gestión está por un grupo significativo de valores finales. Y finalmente esta investigación aporta información importante acerca de los valores institucionales y de los diversos valores que se deben impartir y que involucra tanto al docente como al alumnado.

Por otra parte, Álvarez (2002) realizó un estudio titulado Promoción y formación de los valores de Solidaridad, Democracia y Tolerancia en los alumnos de 5º grado en Educación Primaria. El propósito del estudio fue conocer cómo se promueven los valores de solidaridad, democracia, tolerancia a partir de la dinámica escolar; y qué valores consideran importantes la comunidad escolar de dicha institución. Como modelos teóricos se utilizaron aportes de Latapi (2002), Calvo (1992), Petra (2002), Santana (2002) Etcheverria (2002).

La metodología para realizar la investigación se basó en el estudio de caso, apoyado en técnicas de corte cualitativo (entrevista, observación), y de corte cuantitativo como las encuestas. Para llevar a cabo la investigación se aplicaron encuestas a 40 padres de familia seleccionadas por el método de estratificación proporcional, es decir del tamaño de la población de la escuela se seleccionó una cantidad proporcional representativa (al tamaño total de padres de familia).

Los resultados de la investigación indicaron que para los alumnos los valores es lo que reciben de los adultos, ya sea como algo material o algo sentimental, igualmente, consideran que este se forma con el ejemplo y por medio de reglas que imponen los mayores, así mismo, consideran importante la práctica de los valores dentro y fuera del aula aprovechando cualquier situación para recordarlos.

Se concluyó que el maestro debe ser una persona con valores que los practique, solo así se logra una real inculcación y promoción de valores para

una educación integral. En cuanto al aporte de esta investigación, destaca el valor teórico de la democracia como variable y tolerancia como dimensión, a su vez expone el análisis, la reflexión y la importancia de estos valores dentro del perfil docente.

De igual manera, Flores (2007) realizó un trabajo de investigación llamada Democracia educativa, éxito escolar y negación ciudadana; los tres paradigmas no resueltos de la educación chilena, la cual tuvo como objetivo develar aquellas prácticas pedagógicas del sistema escolar, donde la lucha por la calidad y el éxito escolar han determinado los procesos pedagógicos vinculados con la formación y negación ciudadana.

Su análisis se centra dentro de la metodología cuantitativa, de tipo etnográfica dentro del paradigma hermenéutico descriptivo. La población estuvo constituida por dos instituciones que imparten educación básica y media. Para la recolección de datos se llevó a cabo una serie de entrevistas semi estructuradas a docentes y directivos, autoevaluación pedagógicas a los docentes. Cuestionario a alumnos y alumnas y resultados de sistemas de medición de la calidad de educación.

La utilización de técnicas cuantitativas se usó en esta investigación con el objetivo de focalizar estructuralmente las premisas desarrolladas en esta investigación. Según los resultados, estos permiten deducir que el ciudadano o ciudadana no se construye desde el currículo prescrito, que la construcción curricular es más que la suma lógica de contenido

metodológico, el docente asume una visión concreta y directa en este proceso de formación ciudadana.

Los resultados obtenidos en esta investigación son que la calidad de educación es producto inherente de una escuela que responda a estímulos exitista. La cultura de la sala de clases es una cultura abierta, aparece como un sistema, un sistema lleno de energía pedagógica y energía curricular, en la construcción del ciudadano o ciudadana ambos se entrecruzan y desarrollan el concepto del valor social ciudadano que está presente en el aula, es este valor, lo que nos permite deducir una mirada ética al sistema, la que está estrechamente asociado a los grandes problemas culturales que se evidencian en la sala de clases.

El citado antecedente es relevante para el presente estudio, por cuanto ofrece la formación de un docente integral no se construye desde el currículo, en este proceso van incluidos los valores que el docente tenga más allá del contenido metodológico. Asimismo, se toma en consideración la metodología aplicada en el mismo.

Por otra parte Conde (2013) realizó un estudio titulado, Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una propuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM. El propósito del estudio fue “validar” una herramienta para la evaluación y gestión de la convivencia escolar tomando como referencia el Modelo EFQM. Como modelos teóricos se utilizaron planteamientos de Salinas (2002), Martínez (2005), Henríquez (2007), Cuevas (2006), Ramírez y Justicia (2006).

La investigación fue de tipo descriptivo, correlacional y documental. La población estuvo constituida por profesores y familiares de alumnos de 46 centros de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se utilizó un cuestionario en base a una escala tipo likert, donde se mide el grado de pertinencia, de 0 a 3, a cada ítem, para medir las variables de estudio.

Como resultaron obtuvieron que en estos centros, en general, estén bastante satisfechos con el comportamiento de los alumnos, sin embargo, las familias y personal del centro, pertenecientes a los centros de esta clase, manifiestan bajos niveles de satisfacción respecto a las actuaciones del plan de convivencia. Se concluyó que el personal de estos centros carece de la gestión de convivencia. En cuanto al aporte de esta investigación destacan, la inclusión familiar, el valor teórico de dimensión como lo es la convivencia y de su importancia en el rol docente.

## **2. BASES TEÓRICAS**

Estas constituyen las bases fundamentales sobre las cuales se construye el trabajo de investigación. Sin las bases teóricas no se puede saber cuáles elementos se pueden tomar en cuenta y cuáles no. Las bases teóricas ofrecerán validez a todo instrumento diseñado o seleccionado

## 2.1. EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA

La educación democrática se concibe como el desarrollo de las capacidades y habilidades para lograr una convivencia social basada en la participación, la solidaridad, el respeto, la comunicación, entre otros valores. La educación democrática busca el desarrollo de personas integrales, solidarias, con la capacidad para convivir en un mundo constantemente cambiante, en donde existen millones de personas con diferentes formas de pensar, de sentir, con diferentes formas de reaccionar ante todo tipos de situaciones. La idea de educar para la democracia consiste en brindar las herramientas necesarias para convivir en paz.

En este sentido, Bobbio (2007 p.67) enfatiza que la democracia es un conjunto de reglas que permiten a los individuos que participen en la toma de decisiones colectivas y convivir pacíficamente.

Por otra parte, Torres (2001 p.22) expone que implica en concepto de una ciudadanía democrática, en la que los agentes son responsables, capaces de participar y escoger a sus representantes supervisando su desempeño. Desde la perspectiva liberal y neo marxista, estas son prácticas no solo políticas sino también pedagógicas, puesto que es la construcción de un sujeto pedagógico. La democracia implica un proceso en el que todos son considerados iguales.

Finalmente, el autor Suift (2003 p.12) expresa que la democracia entendida de esta manera, puede sentar las bases del entendimiento y la

solidaridad entre pueblos con culturas muy distintas, pero que comparten el impulso democrático

Al confrontar los autores citados, se evidencia que Bobbi (2007), Torres (2001 p.22) y Suift (2003 p.12), coinciden en que la democrática se da con el acompañamiento grupal como pueblos o diferentes culturas. Asimismo, las definiciones concuerdan que la democracia se basa en el entendimiento y desempeño de los ciudadanos.

Por otra parte, los autores difieren ya que Torres (2001 p.22) señala que la democracia no solo se basa en lo político, sino también en las prácticas pedagógicas; mientras que Suift (2003 p.12) sustenta que la democracia se basa en el entendimiento y solidaridad de los pueblos. Y por último, diferencia de los autores antes mencionados, Bobbio (2007 p.67) menciona que para poder convivir pacíficamente es necesaria la participación y la toma de decisiones colectivas.

Así, ante el análisis realizado, las investigadoras asumen posición con Bobbio porque plantea la Democracia como un conjunto de reglas en el cual se les permite la libre participación a los individuos. Asimismo, las investigadoras definen la educación para la democracia como la Educación que se ofrece para enseñar y promover el desarrollo de conocimientos, valores o destrezas necesarios para convivir en una sociedad de libertad e igualdad.

### **2.1.1. LIBERTAD PARA LA DEMOCRACIA**

En este sentido, Osho (2011, p.3) señala que es la capacidad de decir si cuando es necesario un sí, de decir no cuando es necesario un no, y a veces, de callarse cuando no es necesario nada: permanecer en silencio. Cuando todas estas dimensiones posibles están al alcance, hay libertad.

Por otra parte, para Garrido (2009, p. 14) la libertad es una propiedad de la voluntad que permite al hombre dirigir su conducta hacia los fines que el mismo se ha propuesto. Sin ser coaccionado por ninguna fuerza externa o interna, esta no consiste en poder hacer lo que se quiera sin que nadie te lo prohíba, como algunas afirman o creen.

Finalmente, Maurus (2007 p.12) señala que la libertad es el lugar donde se desarrolla una persona íntegra y completa. De esta manera, los autores Osho (2011) y Garrido (2009) coinciden en que el ser humano tiene la capacidad o voluntad de tomar sus propias decisiones. Mientras que Osho no coincide con ninguno de los autores antes expuestos ya que el solo señala la libertad como un lugar donde una persona se desarrolla íntegramente.

Así, antes el análisis realizado, las investigadoras asumen posición con Garrido (2009) ya que señala la libertad como la voluntad que tiene el ser humano para tomar sus propias decisiones, para dirigir su vida cumpliendo así, las metas propuestas.

### **2.1.1.1. AUTONOMÍA**

Para Rodríguez (2009, p.161) es el desarrollo integral del niño/a en sus capacidades físicas, afectivas, sociales e intelectuales, este desarrollo esta presentes a lo largo de toda la vida, para intervenir de forma libre, consiente y consecuente en el entorno que lo rodea.

Con respecto a lo planteado por Rodríguez (2009, p.161), las investigadoras consideran que la autonomía es la capacidad que tiene el ser humano para tomar bajo su responsabilidad sus propias decisiones, teniendo independencia de actuar y pensar sin depender del deseo de otros.

### **2.1.1.2. PAZ**

Según Owusu (2011, p.67) la paz es un estado de tranquilidad, seguridad y orden que existe dentro de un individuo, dentro de la comunidad o entre naciones

De acuerdo con lo presentado por Owusu (2011, p.67), las investigadoras plantean que la paz es un estado de tranquilidad que existe en el interior del ser humano y entre las comunidades donde se encuentren, igualmente se define como la armonía, la calma y la no violencia que debe existir en el entorno donde este.

### **2.1.1.3. ACTITUD**

El autor Cobo, (1993), expresa la actitud como “una realidad en la persona, que le predispone a actuar de una manera determinada, que le

inclina a obrar en una determinada dirección”, lo que podríamos llamar una predisposición conductual, que no consideramos innata, sino algo que la persona adquiere.

Asimismo, las investigadoras definen la actitud como una forma determinada de actuar de cada una de las personas, igualmente se considera como el comportamiento que emplea un individuo para la realización de las cosas en su vida cotidiana.

### **2.1.2. CONVIVENCIA PARA LA DEMOCRACIA**

Para Alonso (2004, p.382) se trata de tener la experiencia de la vida en compañía de otros, llegando al nosotros como idea regulativa, por consiguiente, implica aceptar al otro como es, respetando a sus opiniones y formas de conducta, tratando de entender sus creencias, opiniones, cultura, costumbres.

Por otra parte, según Ohama (2011, p.26) la convivencia se refiere a un estado de relaciones entre grupos humanos en el que ninguna de las partes procura destruir a otra.

Así mismo, para el Ministerio de educación y ciencia año (2006, p. 36) la convivencia se refiere no solo a compartir vivienda o lugar físico, sino al reconocimiento de que los que comparten, por distintas razones, escenarios, actividades, deben intentar compartir también un sistema de convenciones y normas en orden a que la vida conjunta sea lo mejor posible o, al menos, no

haya grandes conflictos. Para ello es necesario que cada quien controle un poco sus propios intereses y comprenda los intereses de los demás.

Al confrontar las teorías antes expuestas se evidencia que los tres autores coinciden en que es un estado en el que los individuos interactúan entre sí manteniendo así una relación en base de respeto. Por otra parte los autores antes expuestos difieren en sus definiciones ya que el Ministerio de educación y ciencia año (2006) plantea que la convivencia no solo se basa en compartir un lugar físico sino también en comprender los intereses de los demás.

Así ante el análisis realizado, las investigadoras asumen posición con, Alonso (2004) ya que plantea que la convivencia se trata de tener la experiencia de la vida en compañía de otros, llegando al nosotros como idea regulativa, por consiguiente, implica aceptar al otro como es, respetando a sus opiniones y formas de conducta, tratando de entender sus creencias, opiniones, cultura, costumbres. Así mismo, las investigadoras exponen la convivencia como compartir con otros individuos, manteniendo relaciones en base de respeto e igualdad.

#### **2.1.2.1. ASERTIVIDAD**

Según Artal (2009, p.297), define la asertividad como la capacidad de decir NO sin agresividad ni sentimiento de culpa, si uno está convencido de que tiene la razón. También se considera a tener una respuesta adecuada para cada situación. Se refiere a la habilidad comunicativa capaz de

transmitir verbal y gestualmente cualquier información creando al mismo tiempo en el interlocutor una buena disposición a aceptarla. No debe confundirse con la persuasión que trata de generar una acción; la asertividad se conforma con que una información sea bien recibida y, se la tenga en cuenta. Las personas asertivas comunican sin traumatismos, no adulan pero son amables, educadas, sinceras y positivas.

Con respecto a lo planteado por Artal (2009) las investigadoras consideran a la asertividad es una habilidad social que indica la capacidad para poder expresarse socialmente de forma adecuada, igualmente incluye todas las formas del lenguaje, verbal y no verbal. Así mismo es la habilidad para defender los derechos propios, expresando lo que se cree, siente o piensa de una manera clara, directa y en el momento oportuno.

#### **2.1.2.2. DIÁLOGO**

Según Piazzze y Flaño (2006, p.12), es la plática entre dos o más personas, que alternativamente expresan sus ideas o afectos o también como la discusión o trato en busca de avenencia, donde se entiende como, convenio, conformidad y unión. Este concepto también ha sido definido como el arte de pensar juntos.

De acuerdo con lo presentado por Piazzze y Flaño (2006, p.12), las investigadoras consideran que es la conversación entre dos o más personas

que intercambian el turno de palabra, respetando principalmente las ideas de los demás. Por otra parte es el intercambio de ideas entre dos o varias partes que permiten un convenio de saberes.

### **2.1.2.3. EMPATÍA**

Para Gamero y otros (2004) señala que la empatía puede entenderse en dos sentidos: por un lado se refiere a la percepción de los sentimientos, pensamientos e intenciones del otro. Esto supone un primer paso, pero además muchos autores incluyen en el concepto de empatía la respuesta afectiva que resulta ponerse en el lugar del otro. Esta respuesta afectiva, evidentemente depende de la capacidad cognitiva para recibir los pensamientos ajenos.

De acuerdo con lo presentado por Gamero y otros (2004), la empatía es la habilidad que tiene el ser humano para conectarse con otra persona y responder adecuadamente a las necesidades del otro, a compartir sus sentimientos, e ideas de tal manera que logra que el otro se sienta muy bien con él.

### **2.1.3. TOLERANCIA PARA LA DEMOCRACIA**

En este sentido, De la Torre (2004, p.173) plantea que la tolerancia es una disposición a permitir ciertas cosas (y también puede verse como la acción perspectiva)

Por otra parte, Rizo-Patron (2006, p.43) señala la tolerancia como la capacidad o la práctica del reconocimiento y el respeto de las creencias o prácticas de otros.

Finalmente, Cabedo (2006, p.201) plantea que la tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La forman el conocimiento, la actitud de la apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia, es la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

Al confrontar las teorías antes expuestas se evidencia que los autores Rizo-Patron (2006) y Cabedo (2006) coinciden en sus definiciones de tolerancia ya que la plantean como el respeto a la diversidad. No obstante, el autor De la Torre (2004) difiere con estos dos autores nombrados con anterioridad ya que la describe como una acción perspectiva, por otra parte, Rizo-Patron (2006) difieren en su definición con los autores De la Torre (2004) y Cabedo (2006) ya que la plantea como la capacidad para el conocimiento del otros; mientras que Cabedo (2006) la define como la virtud que hace posible la paz.

Así antes el análisis realizado, las investigadoras asumen posición con Cabedo (2006) ya que plantea de una forma extensa que la tolerancia

se basa en el respeto y la aceptación a la diversidad en forma general, ya sea de cultura, de la propia forma de ser y expresarnos, además , de plantearla como una virtud .

Las investigadoras definen la tolerancia como una virtud del ser humano, que se basa en el respeto y aceptación de la diversidad de cada individuo, es decir, comprender, respetar y aceptar sus ideas, opiniones, comportamientos y creencias.

#### **2.1.3.1. RESPETO**

Según Yarce (2004, p.103), el respeto se refiere directamente a la manera como valoramos a las personas y está fundamentado en el reconocimiento de la dignidad de cada uno de nosotros, a pesar de las diferencias y particularidades. No es temor reverencial ni los servilismos. Implica más bien la observación de los derechos que tienen todas las personas a ser respetadas y toleradas. “Siempre es mas valioso tener el respeto que la admiración de las personas”

De acuerdo con lo presentado por Yarce (2004, p.103), las investigadoras consideran que el respeto crea un ambiente de seguridad y cordialidad que permite la aceptación de las limitaciones ajenas o el reconocimiento de las virtudes de los demás. Asimismo evita las ofensas y las ironías; no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios.

### **2.1.3.2. MULTICULTURALIDAD**

Para Herran (2012, p. 266) la multiculturalidad se define en referencia a la realidad de nuestros tiempos: la pluralidad de la sociedad contemporánea, en su cuyo seno conviven grupos minoritarios muy diversos que reivindican no solo la preservación de su identidad, sino, muchas veces, una mayor presencia de su identidad en el espacio público. La diversidad englobada en el contexto de “multiculturalidad” no se reduce a la simple aceptación de las diferencias culturales, sino que además abarca las identidades étnica, religiosas, regionales o incluso de género orientación sexual.

Con respecto a lo presentado por Herran (2012, p. 266), las investigadoras consideran que la multiculturalidad, promueve la no discriminación por razones de raza o cultura. Esto implica la aceptación entre todos los seres humanos sin ningún tipo de discriminación.

### **2.1.3.3. VIRTUD**

En este sentido, Pieper (2007, p.15), define que la virtud es la perfección del hombre en un hacer mediante el cual el realiza su felicidad. Virtud significa el imperturbable encaminamiento del hombre hacia la verdadera realización de su ser, es decir, hacia el bien.

De acuerdo con los planteamientos de Pieper (2007, p.15), las investigadoras consideran que la virtud es una disposición habitual y firme

para hacer el bien común. Por otra parte la virtud se refiere a la forma de actuar de acuerdo a los valores que imponen o desarrollan una sociedad particular para un beneficio para todos.

### **3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS**

#### **CULTURA.**

Según el diccionario de lengua Española, (citado en Antillon, 2004, p.13) es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época.

#### **COMUNICACIÓN.**

Para Freijeiro (2006, p.8), es un proceso bilateral, un circuito en el que interactúan y se relacionan dos o más personas, a través de un conjunto de signos o símbolos convencionales por ambos conocidos.

#### **COMUNIDAD**

Para el autor Tobón (2004, p.73) es una comunidad se puede ver como el conjunto de personas que tienen similares necesidades y comparten área geográfica, tradiciones y costumbres, cultura, creencias e intereses, existe entre ellas un sentido de colectividad donde se dan las interrelaciones (participación individual y colectiva) y fundamentalmente a comunicación.

## **DIDÁCTICA**

Para Escribano ( 2000,p.26) el uso actual del término conserva su significado original tanto si se usa como sustantivo o como adjetivo; en esta última finalidad enseñar valores en formas de poemas, cuentos, representaciones teatrales. En su forma sustantiva, la didáctica se refiere a algún tipo de conocimiento sobre la enseñanza.

## **EDUCACIÓN**

Según el Diccionario La Rousse, (citado por Bermudez. 2010, p. 3) es un conjunto de las costumbres y buenos modales conforme a ciertas normas y costumbres de la sociedad. Sin embargo Bermudez señala que es también la acción, o conjunto de acciones destinadas a desarrollar sus capacidades intelectuales en una o varias áreas del conocimiento.

## **FORMACIÓN**

Por otra parte, Brunet (2003, p. 23) señala que La formación es un proceso continuo de aprendizaje de conocimientos, habilidades y de interiorización de pautas comporta mentales.

## **IDENTIDAD**

Según Larrain (2001 p.21) la identidad tiene que ver con la manera en que individuos y grupos se definen a sí mismos al querer relacionarse – “identificarse”- con ciertas características.

## **LIDERAZGO**

Para Castaneda (2007, p.21) es el conjunto de cualidades y hábitos positivos que motivan y permiten a un individuo conducir a un grupo de personas al logro de fines superiores por caminos acotados por principios y valores de alto contenido moral.

## **LIBERALISMO**

Para Losurdo (2007, p.11) Es la tradición de pensamiento que centra su preocupación en la libertad del individuo.

## **PEDAGOGÍA**

Según Arenas y Gamero (2006) Es un saber que toma como eje el proceso de la enseñanza, concepto que debe ser tomado desde un amplia mirada y reflexión para ponerla en vía de pensamiento.

## **PARTICIPACIÓN**

Según Musuti (2004, p.137) la participación es vista como algo social, en el sentido de que implica una relación social con otras personas respecto a un asunto. La relación que se establece en la participación implica que mientras los individuos forman parte de algo, también reciben parte de ese algo, ya que desarrollan conjuntamente un proceso de reflexión y acción que les pertenece y en el comparten opiniones e ideas. La participación por tanto,

implica un proceso en el que los individuos influyen y son influidos en las decisiones de un colectivo en relación con asuntos que son de su interés.

## **PENSAMIENTO**

Para Gabucio y otros (2005, p.20) El pensamiento es un proceso que implica alguna manipulación de, o establece un conjunto de operaciones sobre, el conocimiento en el sistema cognitivo. El pensamiento es dirigido y tiene como resultado la solución de problemas, o se dirige a una solución.

## **SOCIALIZACIÓN**

Para Martin (2000, p.168) se entiende por socialización como el proceso cuyo a través los nacidos en una sociedad se convierten en miembro efectivos del la misma, desarrollando sus potencialidades como seres sociales, e incorporando la forma y los contenidos propios de un sistema cultural.

## **VALOR**

Según Gómez (2007, p.7) está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. El valor es un bien real o una cualidad objetiva de los seres que tienen una relación de sentido positivo con algún campo de la realización humana, es todo lo que favorece la plena realización del hombre como persona, con la certeza de que todo hombre custodia en lo íntimo la dimensión de la condición humana.

## **4. SISTEMA DE VARIABLES**

### **4.1. DEFINICIÓN NOMINAL**

Educación para la democracia

### **4.2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL**

Bobbio (2007 p.67) la democracia es un conjunto de reglas que permiten a los individuos que participen en la toma de decisiones colectivas y convivir pacíficamente.

### **3.1. DEFINICIÓN OPERACIONAL**

Las investigadoras definen la Educación para la Democracia como la Educación que se ofrece para enseñar y promover el desarrollo de conocimientos, valores y destrezas necesarios para vivir en una sociedad de libertad e igualdad.

Esta variable fue medida mediante un instrumento de recolección de datos elaborado por las investigadoras Chacín, Govea y Si Ching Lin (2013) en el cual fue dirigido a los docentes del centro de educación inicial fundación del niño zuliano del Municipio Maracaibo, Estado Zulia, de acuerdo con las dimensiones e indicadores del siguiente cuadro.

**Cuadro 1**  
**Operacionalización de la variable**

<b>Objetivo General:</b> Analizar la Educación para la Democracia aplicada a los docentes del centro de Educación Fundación del niño zuliano del Municipio Maracaibo, Estado Zulia			
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Identificar la libertad para la Democracia aplicada por los docentes del centro de Educación Fundación del niño zuliano del municipio Maracaibo, estado Zulia.	Educación para la Democracia	Libertad	Autonomía Paz Actitud.
Describir la convivencia para la Democracia aplicada por los docentes del centro de Educación Fundación del niño zuliano del municipio Maracaibo, estado Zulia.		Convivencia	Asertividad Dialogo Empatía
Analizar la tolerancia para la Democracia aplicada a los docentes del centro de Educación Fundación del niño zuliano del municipio Maracaibo, estado Zulia.		Tolerancia	Respeto Multiculturalidad Virtud

**Fuente:** Chacín. Govea, Si Ching Lin (2013)